Wilmer Ferney Pérez Giraldo
Promotor INDERSAC

BFSFVINFORME DE ACTIVIDADES

Informe de actividades del 01 al 23 de diciembre de 2022 por contrato nro. CSA-072-2022 24 de enero de 2022 entre la administración municipal de San Carlos nit. 890983740-9 y WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía nro. 70167.449 De San Carlos cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DEL PROGRAMA POR SU SALUD, MUÉVASE PUES EN ACTIVIDADES LIDERADAS DESDE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDERSAC PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS Por un valor de $ 23.100.000 y una vigencia de 330 días a partir del 24 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022.

1. **Aspectos Positivos:** la comunidad sancarlitana ha participado masivamente en las diferentes actividades físicas y eventos programados 2022
2. **Aspectos Por Mejorar:** se requiere una mini tarima de madera para tener más visibilidad a los usuarios del grupo de rumba aeróbica y una diadema inalámbrica.
3. **Valoración del cumplimiento de las actividades, objetivos y resultados.**

1. **OBJETO ESPECÍFICO 1:** Dirigir las sesiones de actividad física en el programa SAN CARLOS SANO Y ACTIVO "POR SU SALUD MUEVASE PUES" con los grupos: • Adulto mayor sano y activo "PROPA". • Grupo rumba aeróbica comunidad en general. • Grupo de caminantes; funcional, Maratón aeróbico XSSMP. • Colegios sano y activo. Escuela saludable, pausas activas, inclusión social XSSMP "personas con discapacidad.

TIEMPOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

- 1, 2, 6, 9, 13, 14,15 y 16 de diciembre del 2022 polideportivo Julián Conrado David. - adulto mayor
- 7 y 14 de diciembre 2022 Corregimiento el Jordán adulto mayor
- 1,5,6.12,13 y 15 de diciembre 2022 polideportivo - Grupo rumba aeróbica comunidad en general
- 2 de diciembre - Caminata
- 1, 6,13 y 16 de diciembre - polideportivo - inclusión social XSSMP "personas con discapacidad.
- 7 y 14 de diciembre - Rumba aeróbica comunidad en general corregimiento puerto garza
- 7 y 14 de diciembre - Rumba aeróbica comunidad en general corregimiento el Jordán
- 9 de diciembre - piscina la cascada - Hidroaeróbicos
- 1, 6, 9,12, y 16 de diciembre - Vejez sana y activa

ITEM	ACTIVIDAD	RESULTADOS
1.1	Adulto mayor sano y activo "PROPA	• Generalidades: el municipio de san Carlos tiene espacios de sano esparcimiento donde los adultos mayores participan masivamente de las diferentes actividades. • Especificaciones del grupo: los adultos mayores vienen participando de actividades lúdicas y recreativas, clases musicalizadas paso doble, merengue, folclor, parrandera, aeróbicos,

		trabajos de coordinación y concentración con bastones y trabajos de fuerza, también se realizó la clausura de este año donde tuvimos almuerzo, refrigerio y entrega de aguinaldo. • Individualidades: con charlas pedagógicas sobre no a la pólvora.
1.2	Adulto mayor sano y activo alegría corregimiento el Jordán	• Generalidades: los adultos mayores del corregimiento el Jordán manifiestan que estos espacios que les brinda la administración municipal durante el año son de importancia para su calidad de vida. Donde participan máximamente. • Especificaciones del grupo: con nuestros adultos mayores se realizaron actividades lúdicas recreativas y físicas, clases musicalizadas paso doble, merengue, folclor, charrangueras, aeróbicos, trabajos de coordinación y concentración con bastones y trabajos de fuerza, también se realizó la clausura de este año donde tuvimos almuerzo, refrigerio y entrega de aguinaldo • Individualidades: con charlas pedagógicas sobre no a la pólvora.
1.3	Grupo rumba aeróbica comunidad en general	• Generalidades: la comunidad sancarlitana cuenta con un espacio de nano esparcimiento donde participan en familia en las clases musicalizadas, las comunidades están participando masivamente en esta actividad de estos espacios niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores • Especificaciones del grupo: con el grupo de rumba aeróbica comunidad en general se ha venido trabajando todo tipo de ritmo musicalizada baile de salón (salsa, merengue y paso doble), folclor y clase funcional. también se realizó la clausura con una mega rumba donde tuvimos rifas con los participantes. • Individualidades: Los usuarios manifiestan que estas actividades son muy importantes para nuestra salud por tal motivo participan la familia para tener una mejor calidad de vida. También con charlas pedagógicas sobre no a la pólvora.
1.4	Caminata	• Generalidades: los adultos mayores disfrutaron de esta excelente caminata ecológica. • Especificaciones del grupo: la caminata ecológica se realizó hacia el sector el popo donde participaron adultos mayores y disfrutaron del paisaje • Individualidades: se disfrutó de la caminata donde manifestaba que estas caminatas mejoran su calidad de vida.
1.5	, inclusión social XSSMP "personas con discapacidad.	• Generalidades: con gran motivación se viene trabajando con personas con discapacidad donde vienen participando activamente. • Especificaciones del grupo: hemos venido trabajado fuerza, resistencia, trabajos de coordinación y concentración y trabajos recreativos. • Individualidades: se ha trabajado exitosamente donde ellos manifiestan que estas actividades han mejorado su calidad de vida. También se dio una charla del auto cuidado de una buena alimentación. También con charlas pedagógicas sobre no a la pólvora.

1.6	Rumba aeróbica comunidad en general corregimiento puerto garza	• Generalidades: el corregimiento de puerto garza viene participando de unas excelentes clases musicalizadas y trabajos de fuerza donde la comunidad responde excelente mente. • Especificaciones del grupo: con el grupo de rumba aeróbica comunidad en general se ha venido trabajando todo tipo de ritmo musicalizada baile de salón (salsa, merengue y paso doble), folclor y clase funcional. • Individualidades: También con charlas pedagógicas sobre no a la pólvora.
1.7	Rumba aeróbica comunidad en general corregimiento el Jordán	• Generalidades: con motivación la comunidad del corregimiento del Jordán participa animadamente de las actividades físicas • Especificaciones del grupo: el corregimiento del Jordán la comunidad participa de la rumba aeróbica comunidad en general se ha venido trabajando todo tipo de ritmo musicalizada baile de salón (salsa, merengue y paso doble), folclor y clase funcional. • Individualidades: charlas pedagógicas sobre no a la pólvora.
1.8	Hidroaeróbicos	• Generalidades: la comunidad participa de las actividades de hidroaeróbicos manifestando alegría y motivación de continuar en la actividad. • Especificaciones del grupo: se realizaron actividades como saltos en el agua, abdominales superiores, abdominales inferiores, burpees, bicicleta. Desplazamientos trabajos de fuerza con las tablas y trabajo con las barras. Los participantes esperan mejoras la capacidad respiratoria, fortalecer el sistema cardiovascular y bajar de peso. • Individualidades: charlas pedagógicas sobre no a la pólvora.
1.9	Vejez sana y activa	• Generalidades: se realizan visitas algunos adultos mayores que ya por su vejes no se pueden mover a realizarles terapia tanto física como mental. • Especificaciones del grupo: se hacen movimientos articulares, trabajos de fuerza y trabajos de relajación muscular (masajes). • Individualidades: los adultos mayores manifiestan que se sienten muy contentos al saber que hay personas que se preocupan por ellos y más por su calidad de vida.

2. **OBJETO ESPECÍFICO 2:** Proyectar, inscribir, y realizar apoyo logístico en los eventos municipales, enmarcados en el programa "por su salud, muévase pues"; así como también Promover y coordinar la participación de la comunidad en el centro de acondicionamiento física "Gimnasio".

TIEMPOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

- 1,2,5,9,12 y 15 de diciembre - polideportivo gimnasio
- 19,20,21,22 y 23 de diciembre – vacaciones recreativas
- 16 de diciembre – clausura programa San Carlos sano y activo.
- 6 de diciembre - II Olimpiadas lúdico deportivo - polideportivo

ITEM	ACTIVIDAD	RESULTADOS
2.1	Gimnasio municipal	• Generalidades: se apoya en los diferentes horarios y grupos establecidos

		• Especificaciones del grupo: se viene trabajando con los usuarios del gimnasio trabajos hombros, espalda, pecho, y trabajo de cardio entro otro, los usuarios manifiestan que las cesiones les han dado muy buenos resultados.
2.2	vacaciones recreativas	• Generalidades: vacaciones recreativas por sectores • Especificaciones: se realizó las vacaciones recreativas por sectores donde la comunidad sancarlitana participo de actividades recreativas y manualidades.
3.3	Clausura programa San Carlos sano y activo.	• Generalidades: Clausura programa San Carlos sano y activo. • Especificaciones: tuvimos la clausura del programa san Carlos sano y activo por su salud muévase pues donde realizamos un ciclo paseo rumbero y una mega rumba aeróbica teniendo muy buena participación de la comunidad, se realizaron rifas durante la rumba aeróbica
3.4	II Olimpiadas lúdico deportivo	• Generalidades: II Olimpiadas lúdico deportivo • Especificaciones: se apoyó en las II Olimpiadas lúdico deportivo con el politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid donde se realizaron actividades recreativas y participativas en guapos y competencia, los niños y jóvenes disfrutaron de las actividades programadas

3. **OBJETO ESPECÍFICO 3:** Diligenciar y presentar cuando le sea requerido al supervisor designado el planeador de actividades, inventarios, informe mensual y de gestión, planillas de control de asistencia, oferta de servicio y demás formatos establecidos por la Administración Municipal, la Secretaria de Bienestar Social y el INDERSAC.

TIEMPOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

- 12 y 13 de diciembre - polideportivo – realización de informe mensual y de gestión, planillas de control de asistencia,

ITEM	ACTIVIDAD	RESULTADOS
3.1	, realización de informe mensual y de gestión, planillas de control de asistencia,	• Generalidades: realización de informe mensual y de gestión, planillas de control de asistencia, • Especificaciones: se realizó la elaboración de informe de mes con sus diferentes actividades, se hizo control de asistencia con el grupo de rumba aeróbica

4. **OBJETO ESPECÍFICO 4:** Participar activamente en encuentros informativos, programados y concertados convocadas por el supervisor designado, donde se desarrollan temas relacionados con la prestación del servicio contratado.

TIEMPOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

- 21 y 22 de diciembre 2022 – inventario

ITEM	ACTIVIDAD	RESULTADOS
4.1	Inventario	• Generalidades: inventario de artículos

		• Especificaciones: se realizó el inventario de cada promotor para verificar y entregar los implementos utilizados durante el año que están dentro del inventario del INDERSAC.

5. **OBJETO ESPECÍFICO 5:** Demás actividades asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.		
TIEMPOS Y LUGAR DE EJECUCIÓN: 7 de diciembre 2022 polideportivo – Reunión promotores INDERSAC		
ITEM	**ACTIVIDAD**	**RESULTADOS**
5.1	Reunión promotores INDERSAC	• Reunión promotores instituto de deportes y recreación INDERSAC donde se informa las diferentes actividades a realizar y eventos y evaluación de los procesos deportivos y grupos de actividad física

RESUMEN DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Dirigir las sesiones de actividad física en el programa SAN CARLOS SANO Y ACTIVO "POR SU SALUD MUEVASE PUES" con los grupos: • Adulto mayor sano y activo "PROPA". • Grupo rumba aeróbica comunidad en general. • Grupo de caminantes; funcional, Maratón aeróbico XSSMP. • Colegios sano y activo. Escuela saludable, pausas activas, inclusión social XSSMP "personas con discapacidad.	31
Proyectar, inscribir, y realizar apoyo logístico en los eventos municipales, enmarcados en el programa "por su salud, muévase pues"; así como también Promover y coordinar la participación de la comunidad en el centro de acondicionamiento física "Gimnasio".	13
Diligenciar y presentar cuando le sea requerido al supervisor designado el planeador de actividades, inventarios, informe mensual y de gestión, planillas de control de asistencia, oferta de servicio y demás formatos establecidos por la Administración Municipal, la Secretaria de Bienestar Social y el INDERSAC.	2
Participar activamente en encuentros informativos, programados y concertados convocadas por el supervisor designado, donde se desarrollan temas relacionados con la prestación del servicio contratado.	2
Demás actividades asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual	1
TOTAL	49

Wilmer Ferney Pérez Giraldo
Promotor INDERSAC

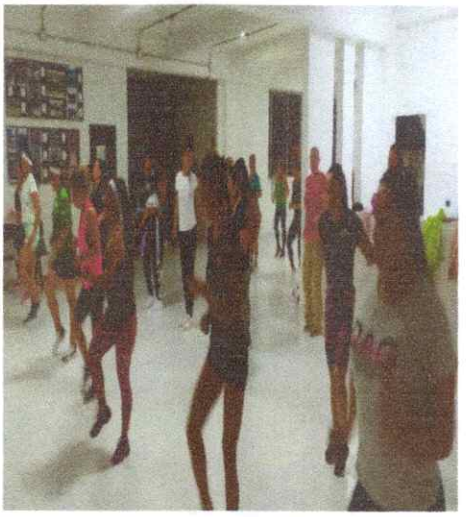
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





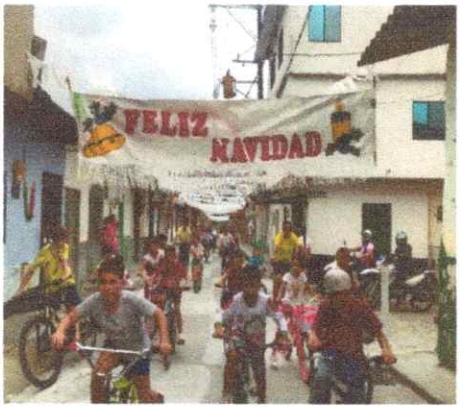










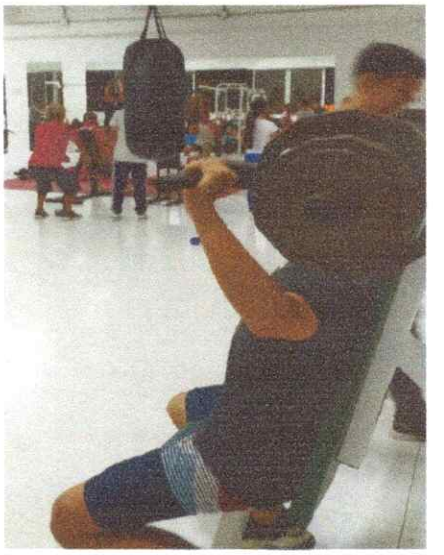




Wilmer Ferney Pérez Giraldo
Promotor INDERSAC







WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO
CC: 70.167.449

HARRISON ALEXANDER RAMIREZ LOAIZA
DIRECTOR INDERSAC

DIANA ELIZABETH RAMIREZ LOAIZA

SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL

SUPERVISOR

ACTA DE FINALIZACION CONTRATO NºCSA-072-2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	**CONTRATO NUMERO**	**C.D.P.**	**C.R.P.**
23-12-2022	**CSA-072-2022**	105	97
CONTRATISTA		**C.C./ NIT:**	
WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO		70.167.449	
SUPERVISOR		**CARGO**	
DIANA ELIZABETH RAMÍREZ LOAIZA		SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL	

OBJETO DEL CONTRATO
prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor del programa por su salud, muévase pues en actividades lideradas desde el instituto de deportes y recreación INDERSAC para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos

FECHA DE TERMINACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE LIQUIDACIÓN INICIAL
23-12-2022	24-01-2022	23-12-2022

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 23.100.000
VALOR ADICIONES	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.100.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 23.100.000
VALOR NO EJECUTADO	$ 0

ACUERDAN

- Dar por liquidado el Contrato No. **CSA-072-2022**
- Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto.
- No obstante, de no haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista, cuando a ello haya lugar.

Dada en el Municipio de San Carlos a los (23) días del mes de diciembre del año 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

DIANA ELIZABETH RAMIREZ LOAIZA
Secretaria de Bienestar Social

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO
Contratista

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70167449		PEREZ GIRALDO WILMER FERNEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 20 # 17-21	SAN CARLOS-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	46690750	9444158986	I	2023/01/12	2022/12/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$309,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$24,400		$0	$0		$309,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$24,400		$0	$0		$309,400
Ciudad: SAN CARLOS Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$24,400		$0	$0		$309,400
1	CC	70167449	PEREZ WILMER	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	2.436%	$24,400	0	$0	$0	No	$309,400
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$24,400		$0	$0		$309,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70167449		PEREZ GIRALDO WILMER FERNEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 20 # 17-21	SAN CARLOS-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	46690750	9444158986	I	2023/01/12	2022/12/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$309,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$24,400	$0	$0	$24,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$309,400	$0	$0	$309,400

Cuenta de cobro N° 12

EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANT.

DEBE A:

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO
CC.70.167.449

LA SUMA DE $ 1.610.070

(UN MILLÓN SEISCIENTOS DIEZ MIL SETENTA PESOS PESOS)

POR CONCEPTO DE:

El objeto de la presente contratación es Prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor del programa "por su salud, muévase pues" en actividades lideradas desde el instituto de deportes y recreación INDERSAC para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos – Antioquia.

En el periodo comprendido del 1 al 23 de diciembre 2022

Declaro bajo la gravedad de juramento que no recibo ingresos superiores a lo que estipula la ley, que no estoy obligado a cobrar IVA por pertenecer al régimen simplificado, hago los aportes a la seguridad social como lo estipula la ley; cumplo con lo dispuesto en los artículos 329, 383, y 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con la Ley 2202 del 30 de diciembre del 2016 y el Decretos Reglamentarios y demás normas complementarias a las cuales me acojo, así mismo que no he contratado personal para prestar el servicio por lo menos durante 90 días continuos o discontinuos y por lo tanto la retención que me corresponde es de la cedula de rentas de trabajo según el artículo 383 del estatuto tributario, dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016, así mismo Declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida aquí es cierta. Además, manifiesto que las relaciones contractuales no exceden los topes mensuales establecidos en la ley por lo cual solicito que NO SE ME EFECTÚE RETENCIÓN EN LA FUENTE.

San Carlos Ant, 23 de diciembre del 2022

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO
CC.70.167.449
CEL: 3146630114

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

Los abajo firmantes, responsables de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, ***HACEMOS CONSTAR QUE: WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO*** *identificado con Cédula de Ciudadanía 70.167.449, se encuentra a* ***PAZ Y SALVO*** *con los Inventarios de Bienes devolutivos y con la entrega de documentos e informes relacionados con el objeto del contrato Nro. CSA-072-2022, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor del programa por su salud, muévase pues en actividades lideradas desde el instituto de deportes y recreación INDERSAC para el fortalecimiento de los diferentes grupos poblacionales en el área urbana y rural del municipio de San Carlos*

DEPENDENCIA	FIRMA
Director de dependencia	
Secretario de Despacho Secretaría de bienestar social	
Almacén municipal	

Dado en San Carlos, a los 23 días del mes de diciembre de 2022.

MUNICIPIO SAN CARLOS ANTIOQUIA
Nit. 890983740-9
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CSA-072-2022

Fecha:	23	de	Diciembre	de	2022

Entre los suscritos a saber: **MARY LUZ QUINTERO DUQUE** en calidad de alcaldesa y **DIANA ELIZABETH RAMÍREZ LOAIZA** secretaria de bienestar social en calidad de **SUPERVISOR** y **WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO**, con cedula de ciudadanía número 70.167.449 en calidad de **CONTRATISTA**, se ha procedido a liquidar de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. **CSA-072-2022**, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 80 de 1993, conforme a los siguientes términos:

TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se verificó por parte de la supervisión la terminación del contrato, por cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual.

OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el pago de Seguridad social y parafiscales.

GARANTÍA CONTRACTUAL

De conformidad con el inciso 5° del artículo 7° de la ley 1150 de 2008, el contrato no requirió garantía única de cumplimiento.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecutó en el tiempo estipulado, y se realizaron todas las actividades requeridas en el mismo.

RELACIÓN PAGOS	
Cuenta de cobro 1	$ 492.030
Cuenta de cobro 2	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 3	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 4	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 5	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 6	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 7	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 8	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 9	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 10	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 11	$ 2.099.790
Cuenta de cobro 12	$ 1.610.070
Valor total contrato	$ 23.100.000
Saldo pendiente	$ 0

LIQUIDACIÓN FINAL	
Valor adición	$ 0
Valor inicial	$ 23.100.000
Valor final ejecución	$ 23.100.000
Saldo a liberar	$0

El valor inicial del contrato es de $ 23.100.000, sin ninguna adición.

Valor final ejecución del contrato es de $ 23.100.000

AJUSTES Y REVISIONES: No hay lugar a ajustes, revisiones o reconocimientos por conceptos diferentes a lo pactado en la presente acta, tales como reconocimiento del equilibrio financiero del contrato, intereses moratorios y demás perjuicios que pudiere alegar el Contratista con ocasiones de la ejecución del contrato.

ACUERDO ENTRE LAS PARTES: Dado que no se han presentado divergencias en el desarrollo del contrato no hay lugar a conciliaciones, transacciones o acuerdos entre las partes, diferentes a lo pactado en la presente acta.

CONFORMIDAD Y RECIBO: Frente a estos términos y estando las partes de acuerdo con ellos en la presente acta se manifiesta que a la fecha el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido del contrato pactado.

PAZ Y SALVO: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato objeto de la presente acta de liquidación bilateral, declarándose a Paz y Salvo entre ellas y libres de todo concepto u obligación, por lo cual no se consignan observaciones, objeciones o salvedades.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado

MARY LUZ QUINTERO DUQUE
Alcaldesa Municipal 2.020 – 2.023

DIANA ELIZABETH RAMÍREZ LOAIZA
Supervisor contrato **CSA-072-2022**

WILMER FERNEY PEREZ GIRALDO
Contratista C.C. 70.167.449